Rama Judicial
Juzgado Promiscuo Municipal de Cubarral
República de Colombia

Cubarral, once (11) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Proceso: VERBAL-IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE
Radicado: 502234089001-2019-00023-00
Demandante: NOHORA STELLA AVELLA DE BENAVIDES
Demandado: JOSE MARTIN CORTES BEJARANO

1.-ASUNTO

Previo a resolver la oposición presentada por el apoderado del litisconsorte Armando Jorge Gonzalez Nader, el despacho dispone decretar pruebas de oficio de conformidad con el artículo 169 del Código General del Proceso.

Por lo que ordena oficiar por secretaria la **AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI (IGAC), OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE ACACÍAS-META Y LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUBARRAL - META**, para que informe sobre la TITULARIDAD del predio denominado **"La Fortuna",** ubicado en la vereda Humadea del municipio de Cubarral Meta, con Número de matrícula inmobiliaria No. 232-8062 y cedulado catastralmente con el número 000200020132000, descrito como un globo de terreno rural con una extensión de aproximadamente 1.200 hectáreas.

NOTIFIQUESE,

LYDA MARITZA MEDINA ROJAS
Juez.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
CUBARRAL- META

Cubarral, 14 de marzo de 2022

La anterior providencia queda notificada por anotación en ESTADO **N° 08** de esta misma fecha.

MARIA PAULA MENDOZA ROMERO
Secretaria